

DISPOSICIÓN INTERNA 08/19

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Área Departamental de Hidráulica y de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza 04/18 y Anexo,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE HIDRAULICA
DISPONE:

ARTICULO 1º.- La apertura del registro voluntario de antecedentes (Ordenanza 004/18, Art.2), del cargo de Profesor Asociado Interino con Dedicación Simple, para cumplir funciones en la cátedra- H517 Proyectos de Instalaciones Hidromecánicas y H510 Maquinas Hidráulicas.

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Hidráulica desde el **Jueves 10 hasta el Jueves 17 de octubre de 2019 inclusive**, en el horario de 8.30 a 12:30 horas.-

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Hidráulica, Prof. Ing. Sergio O. Liscia, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) acompañando toda información que considere relevante a fin de posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado más copia digitalizada.

ARTICULO 4º.- La Comisión a que hace referencia el Artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza N°004/18, estará integrada por el Director de Carrera de Ingeniería Hidráulica, Ing. Sergio Liscia, el Profesor de la cátedra, Ing. Fernando Zarate y el Profesor Ing. Pedro Cielli.

ARTICULO 5º.- Dése amplia publicidad al presente llamado de inscripción de antecedentes, remitiéndose copia de esta Disposición a las Áreas Departamentales que integran la Facultad de Ingeniería mediante correo electrónico, pagina web, gacetilla de la facultad y a todos los docentes del Departamento.

La Plata, 9 de octubre de 2019.-



Ing. SERGIO OSCAR LISCIA
Director Ejecutivo
Ingeniería Hidráulica
Fac. Ingeniería - UNLP